

Buenas prácticas inclusivas para la autogestión del conocimiento

Good inclusive practices for self-management of knowledge

MS.C. Esp. Regla Isabel Sardiñas - Peña. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.

Correo: reglaisp@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1347-3750>

Dr. C. María Teresa Ferrer Madrazo. Profesora Titular, de Mérito. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.

Correo: marytere7747@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4486-9379>

Recibido: diciembre de 2020

Aprobado: septiembre de 2021

Resumen

El contexto en que se desarrolla la sociedad cubana actual, demanda cambios en la concepción de los planes de estudio del nivel superior para la formación de los profesionales. En consonancia se implementa el Plan de Estudio E el que se caracteriza por la Innovación curricular pondera la flexibilidad, la relación esencialidad- interdisciplinariedad y la autogestión del conocimiento, proceso del que se obtienen conocimientos, e información “por cuenta propia”, al ritmo, de cada estudiante, apoyado con la utilización de recursos del individuo para logro del aprendizaje. Experiencias reveladoras en este particular en disciplinas y asignaturas de las carreras de la facultad Educación Infantil, expresión de un contexto significativo para el desarrollo de buenas prácticas inclusivas en la educación, como aquellas actividades que motivan, e incentivan la participación de estudiantes que tienen en cuenta el conocimiento y los hábitos que adquieren, enriquecer y hacen suyos los aprendizajes, siendo activos en su propia elaboración. En el artículo se reflexiona sobre algunas experiencias pedagógicas relacionadas con las evaluaciones integradoras, con tareas de aprendizaje y la práctica laboral como referentes de buenas prácticas inclusivas desde la autogestión del conocimiento en la formación del profesional de Licenciaturas en Educación Logopedia, Especial y Primaria.

Abstract

The context in which current Cuban society develops, demands changes in the conception of the study plans of the higher level for the training of professionals. In consonance, the Study Plan E is implemented, which is characterized by curricular innovation, ponders flexibility, essentiality-interdisciplinarity relationship and self-management of knowledge, a process from which knowledge and information are obtained "on their own", at the pace, of each student, supported with the use of individual resources for learning achievement. Revealing experiences in this particular in disciplines and subjects of the Infant Education faculty careers, expression of a significant context for the development of inclusive good practices in education, such as those activities that motivate, and encourage the participation of students that take into account the knowledge and habits that they acquire, enrich and make learning their own, being active in their own development. The article reflects some pedagogical experiences related to integrative evaluations, with learning tasks and work practice as references of good inclusive practices from the self-management of knowledge in the professional training of Bachelor's degrees in Speech Therapy, Special and Primary Education.



Palabras clave: Buenas prácticas, inclusiva, Autogestión del conocimiento, Tareas integradora, Evaluación integradora.

Keywords: Inclusive, good practices, Self-management of knowledge, Integrative tasks, Integrativa evaluation.

Introducción

El contexto en que se desarrolla la sociedad cubana actual, demandó cambios de en la concepción de los planes de estudio del nivel superior para la formación de los futuros profesionales, de acuerdo con ello, en la formación del maestro de la Educación Infantil se implementa el Plan de Estudio E que tiene como premisa la Innovación curricular que pondera la esencialidad y flexibilidad y se caracteriza por la relación esencialidad- interdisciplinariedad, además por el protagonismo del maestro en formación desde la Autogestión del conocimiento como expresión de un contexto significativo para el desarrollo de buenas prácticas inclusivas a ella dirigidas.

En torno a lo anterior se reflexiona en este artículo sobre algunas experiencias pedagógicas relacionadas con las evaluaciones integradoras, desde las tareas de aprendizaje y la práctica laboral como referentes de buenas prácticas inclusivas desde la autogestión del conocimiento en la formación del profesional de la Educación Infantil de las carreras de Licenciatura en la Educación Logopedia, Especial y Primaria.

Desarrollo

Las características y el desarrollo de la sociedad del conocimiento dejan patente la obsolescencia del conocimiento y la necesidad de su actualización permanente, esto conlleva a la búsqueda de mejoras educativas en la formación de los profesionales para que puedan alcanzar mayores niveles de profesionalidad y puedan brindar una respuesta más ajustada a los requerimientos y necesidades de la sociedad.

En el contexto internacional diversos son los autores que han dirigido sus investigaciones a profundizar sobre las estrategias que deben utilizar las universidades en la formación de los profesionales que den respuesta a las demandas de la sociedad actual, Rue (2009) considera que el nivel universitario es el responsable de promover en sus alumnos la autonomía o autorregulación, capacidad que se identifica con la noción de “aprender a aprender” y que es indispensable para desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, Desde la Psicología Sociocognitiva en el modelo teórico propuesto por Pintrich (2000; 2004; Pintrich & De Groot, 1990, en Daura, 2010) plantean que la obtención de un buen rendimiento académico está vinculado con el uso estratégico de la cognición y de la motivación.

Dentro de la formación de profesionales un lugar relevante se le otorga a la formación de docentes, en tanto es en ellos donde recae una parte fundamental de la preparación del hombre a través de los distintos niveles de enseñanza y educación, y de manera más particular el proceso de formación del profesional de la Educación Infantil el que debe estar preparado para comprender las necesidades personales y sociales, saber enfrentar con iniciativas la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos; por estas razones las carreras deben desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentren en el proceso de formación inicial, en su trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación por la labor educativa desde la integración curricular de los niveles educativos para la Educación Infantil.

Al abordar las buenas prácticas, es posible tomar en cuenta tres ideas o conceptos de cuyo análisis se puede identificar como esencia de su resultado, el beneficio que le aporta a quien la recibe para su formación integral. Tales ideas son las siguientes:



- Toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas que se adecuan a una normativa o parámetros consensuados.
- Toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto.
- Formas óptimas de ejecutar un proceso que puede servir de modelo, relacionado con criterios de calidad y eficiencia, dirigidas a la satisfacción de las necesidades de personas afectadas y a la superación de su problema.

Entre sus características fundamentales se encuentran: Responden a una necesidad, resultado de una evaluación profunda de una población que requiere de modificación; tiene objetivos relevantes y realistas definidos; desarrolla estrategias basadas en evidencias; son innovadoras en su aplicación demostrando capacidad creativa y cuestionamientos; sus estrategias parten de principios y actores básicos que responden a una visión o perspectiva definida del problema que atiende. Requieren de recursos humanos calificados y especializados que implementen la iniciativa favorable al objetivo propuesto, que propongan sistemas rigurosos de seguimientos a los procesos y los resultados de las acciones, que aseguren el control de la retroalimentación y reorientación de las acciones. Una característica básica en este particular radica en la amplia participación, de los beneficios por la comunidad, que puede probar una mejora sustantiva de la situación que le dio origen; sistematizar los procesos y resultados y propicia de alguna manera, la replicación de la respuesta como forma de generalización.

Al hablar de inclusión se está haciendo referencia a una concepción dirigida a la inserción total, sin condicionamiento, de todas las personas con y sin variabilidad en el desarrollo psicológico, con el propósito de asegurar el respeto a todos en la medida que se tiene en cuenta que todos somos diferentes. A un reenfoque que expresa las transformaciones más radicales de la persona, es un proceso de enriquecimiento ideológico y conceptual.¹ Es potenciadora del desarrollo personal de todos y en todos los contextos. Transciende los límites de la educación y se convierte en una dimensión universal presente en todos los espacios (familia, escuela, comunidad). Se expresa y revela en la sociedad. La inclusión exige la diversificación de las ofertas educativas que se brindan para el desarrollo de los aprendizajes, de forma tal que llegue a todos, acorde con las potencialidades y necesidades que lo caracterizan.

Desarrollar buenas prácticas inclusivas en la educación al decir de Leyva, Barreda, significa, que las actividades, motiven la participación de todos los educandos y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia que adquieren fuera de la institución educativa. La enseñanza y los apoyos se integran para organizar el aprendizaje, de tal modo, que se superen las barreras y se favorezca la participación. Leyva, M.; Barreda, M. 2017

El Sistema de Educación en Cuba enfrenta la educación inclusiva como uno de los pilares más importantes de la educación, porque debe adaptarse al ritmo individual de cada educando, debe ser una educación abierta a todos los que la necesiten, que no excluya, por el contrario, que incluya. Pues se defiende como inclusión socioeducativa aquella que “Propicia el acceso, la permanencia, el aprendizaje y el egreso de todos los educandos, a las instituciones de los diferentes niveles educativos, a partir de la existencia de un currículo que propicie desde sus acciones, la motivación, participación e interés de todos, por el desarrollo de los aprendizajes y favorezca la adecuada inserción social en los diferentes contextos, como expresión de la verdadera construcción de justicia, equidad e igualdad de oportunidades” . (Ferrer, MT. 2017)

Un acercamiento al término de “autogestión del aprendizaje”, permite significar que en consonancia con lo anterior se trata de un proceso mediante el cual se pueden obtener conocimientos, conductas, información y afectos, “por cuenta propia”,⁴ al ritmo propio y utilizando las habilidades y recursos con las que cuenta el individuo para poder lograr el objetivo del aprendizaje. Se trata de emplear estrategias personales (emocionales y organizativas) que permitan un aprendizaje efectivo y propicien el bienestar del estudiante.



En la concepción de las tareas integradoras desde la autogestión del aprendizaje en el segundo año de las carreras de Licencia en Educación Infantil se han organizado acciones con carácter formativo y diseñado actividades que se complementan desde la vinculación de lo académico

laboral e investigativo, donde el protagonismo de los estudiantes como responsables de la adquisición de los saberes teóricos y prácticos integrado al aprendizaje colaborativo cumple un rol importante, sin dejar de reconocer la presencia tutorial de los docentes responsables de la planificación y desarrollo del proceso pedagógico.

Las tareas integradoras como forma de evaluación responden a los problemas científicos detectados en los niveles macro y micro fundamentalmente. Abarcan, además, la preparación del docente para las tareas y funciones profesionales en el subsistema donde labora, adentrándose, por tanto, en la relación entre las categorías causa y efecto, las que constituyen uno de los aspectos más importantes para reconocer la esencia de los fenómenos y el objeto del problema científico.

La tarea integradora como forma de evaluación obedece a una concepción didáctica en que se conjugan aspectos del contenido de varias asignaturas para dar solución a una tarea diseñada especialmente para ello. Giran en torno a la asignatura desde que se orienta y a la cual tributan el resto de las materias involucradas. Este tipo de tarea tendrá una evaluación única para el estudiante y se registra en esa misma asignatura. Esta modalidad de la evaluación sistemática se concibe como un proceso y no como un acto en sí mismo. Puede tener un carácter colectivo o individual; es decir, no constituye una prueba en tanto su realización tiene lugar a lo largo de todo un período de tiempo durante el cual los alumnos, organizados en equipos o de forma individual y con ayuda del profesor, ejecutan las actividades necesarias para alcanzar los objetivos de la tarea planteada.

La tarea integradora es aquella en que el alumno debe hacer uso de los contenidos de las diferentes asignaturas para su solución. De acuerdo con su finalidad formativa las tareas integradoras pueden ser clasificadas en dos tipos:

1. Las que conforman una visión más global del objeto de estudio.
2. Las que activan contenido en torno a un tema.

Se diseñan, esencialmente, para la integración de los saberes y el perfeccionamiento del objeto en su aplicación práctica, así como el grado de necesidad objetiva existente en la sociedad, interpretado ello, no de una forma macroscópica, sino en el municipio, la escuela, el grupo. En este sentido:

1. Presuponen la integración de los objetivos y saberes desde la solidez de los conocimientos precedentes y del protagonismo de los participantes.
2. Se orientan por la lógica delineada del principio de la sistematicidad siguiendo la espiral del conocimiento por la vía de la transferencia de los saberes a nuevas situaciones problémicas.
3. Su fundamental propósito es aprender a relacionar y entrecruzar contenidos al enfrentar problemas científicos y producir saberes interdisciplinarios integrados.
4. Involucran a los propios participantes en la detección y solución de problemas que se dan en dichos objetos, lo que genera un modo de actuación desde bases científicas.

Los requisitos que debe cumplir la tarea integradora como forma de evaluación se distinguen: Debe ser realista: Significa desplegar actividades de carácter realista, con diversos grados de requerimiento que conduzcan a la aplicación del conocimiento en situaciones conocidas y no conocidas, que promuevan el esfuerzo intelectual del estudiante y lo conduzcan hacia etapas superiores de desarrollo.

- Debe ser variada: El carácter variado se refiere a las propias exigencias en la planificación de la tarea, es decir, que se manifiesten los diferentes niveles de complejidad, y aumentar siempre el grado de dificultad, de manera tal que el estudiante haga un mayor esfuerzo intelectual en función

de estimular su desarrollo y tenga una mejor apropiación y utilización más productiva del conocimiento profundizando en la consolidación de valores, convicciones y sentimientos.

- Ser suficiente: La tarea integradora es aquella en que el alumno debe hacer uso de los contenidos de las diferentes asignaturas para su solución. De acuerdo con su finalidad formativa las tareas integradoras pueden ser clasificadas en dos tipos:
 1. Las que conforman una visión más global del objeto de estudio.
 2. Las que activan contenido en torno a un tema.

La propia actividad articulada debe incluir la repetición de un mismo tipo de acción, en diferentes situaciones teóricas o prácticas. Las acciones a repetir deben promover el desarrollo de las habilidades intelectuales, la apropiación del contenido de aprendizaje y la formación de hábitos. El carácter suficiente está determinado, por la forma en que se asegura la ejercitación necesaria del estudiante para la consolidación de los objetos de la tarea integradora con los que se va a relacionar y para la aplicación de estos, a las nuevas situaciones o para la adquisición de la habilidad. –

Ser diferenciada: Deben suscitarse actividades que den respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes, según los diferentes niveles de desarrollo y la preparación alcanzada. El carácter diferenciado requiere que el docente conciba la tarea en función de las diferencias individuales de los estudiantes, sus intereses, motivos y potencialidades. De ahí que el profesor tenga que planificar tareas específicas para algunos estudiantes, en dependencia de su nivel de preparación para enfrentarse a tareas más o menos complejas, lo cual debe implicar el trabajo colectivo.

El éxito en la realización de la tarea integradora como forma de evaluación depende de la planificación, organización, de la búsqueda de relaciones entre los saberes especializados, expresado en un nuevo conocimiento, en un clima de disciplina, ayuda mutua y participación. Es importante tener en cuenta por los docentes al elaborar las tareas integradoras como forma de evaluación los siguientes aspectos:

Capacidad cognitiva del grupo de estudiantes.

- Conocimientos previos que deben poseer los estudiantes.
- Ritmos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.
- Habilidades de estudio-trabajo que poseen los estudiantes.
- Grado de participación de los estudiantes en la tarea.

Las evaluaciones integradoras desde la autogestión del conocimiento tienen como marco legal la RM 2/2018 del MES que establece lo que estas aportan al docente

- El grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación
- La capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión
- Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera que reflexione entono a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente

Además, en el diseño de las evaluaciones integradoras un referente para su concepción ha sido el Artículo 161/ de dicha Resolución en el que se hace alusión a las características que distinguen las evaluaciones integradoras, entre las que se encuentran:

Carácter continuo, cualitativo e integrador, y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el PA. Se debe desarrollar de manera dinámica, donde no solo evalúe el profesor, si no propiciar la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso. Puede incluir aspectos teóricos y prácticos vinculados a ejercicios integradores, así como, contenidos de carácter académico, laboral e investigativo.

La tendencia en el sistema de evaluación del aprendizaje

- En correspondencia con el carácter continuo, cualitativo e integrador, y basada fundamentalmente, en el desempeño del estudiante la tendencia que debe predominar en el sistema de evaluación es que el peso fundamental de la misma debe descansar en las actividades evaluativas, frecuentes y parciales, así como en evaluaciones finales de carácter integrador Artículo 162/Res 2/2018 MES
- La tendencia que debe predominar en los exámenes finales es su carácter integrador, de modo que puedan evaluar objetivos generales de varias asignaturas que se imparten en determinado período lectivo.

En correspondencia con ello deben disminuir los exámenes finales por asignaturas Artículo 172/Res 2/2018 MES. Un elemento importante en la aplicación de las evaluaciones integradoras desde el diseño del Plan de Estudio E caracterizado por los niveles de interdisciplinariedad y su esencialidad lo constituye la autogestión del conocimiento, estrategia fundamental al combinar el desarrollo personal y profesional como educadores en formación, reforzando el trabajo colaborativo en la realización de las tareas de aprendizaje. Teniendo en cuenta los referentes teóricos antes señalados es que se concibieron las evaluaciones integradoras en el año académico que se presentan a continuación, tomando como principio básico la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

Proceder empleado para el logro de la evaluación integradora.

Para la realización de la evaluación integradora se tuvo en cuenta los siguientes momentos organizativos.

Se realizó en las carreras de Licenciatura en la Educación Logopedia, Especial y Primaria

Se ha considerado como premisa partir de los resultados del diagnóstico de los estudiantes, identificando necesidades, demandas y su nivel de satisfacción con el proceso formativo y del análisis de las actividades integradoras que deben desarrollar. El diseño de las evaluaciones integradoras. La existencia de disciplinas docentes con contenidos que los preparan para la atención de los educandos con variabilidad o diferentes expresiones en el desarrollo. Presentación en el colectivo de profesores de segundo año del contenido de las diferentes asignaturas que se impartirían en el semestre. Análisis por los profesores de las posibilidades que existían para la realización de actividades conjuntas en determinado contenido y formas de organización. Trabajo de mesa entre los profesores según posibilidades, previamente analizada, para su concreción, diseño, selección de forma e organización y momentos evaluativo; así como el tipo de evaluación o evaluaciones que utilizarían de acuerdo con la complejidad del contenido y momento del curso. Realización de la evaluación final, por desempeño o examen final de semestre

Evaluación integradora 2do año: CD. Disciplinas Formación Pedagógica General y educación Logopedia

Carreras de Educación Especial, Educación Logopedia y Educación Primaria

Asignaturas	Contenido Evaluación integradora	Tipo de evaluación	Etapas de Orientación	Ejecución-Control
Pedagogía-Didáctica	1-Principios didácticos de la enseñanza preescolar Importancia para el diagnóstico escolar.	Sistemática	Semana 1	Semana 3



Pedagogía- Psicología	3-Papel de la familia teniendo en cuenta el binomio diagnóstico-familia	Pregunta escrita	Semana 7	Semana 9
	4-Modelación de acciones educativas para la orientación familiar	Clase Práctica	Seman10	Semana 11-12
Psicología Logopedia	3- Entrevistar a especialistas del CDO acerca del papel del logopeda en el equipo multidisciplinario para la prevención, diagnóstico e intervención logopédico	Pregunta escrita	Semana 6	Semana 9 -10
Pedagogía - Logopedia	1-Entrevistar a docentes y especialistas para conocer las características del lenguaje en la 1ra infancia(diagnóstico logopédico)	Pregunta escrita	Semana 1	Semana 3-5
Práctica Laboral	Caracterización grupal e individual de un escolar, la familia y la comunidad educativa Observación de clase(otras tareas)	Práctica Laboral	Semana 8	Semana 14
Pedagogía, Psicología y Didáctica	estudio de caso de un escolar propuesto de estrategia de atención educativa su concreción en actividades integradoras del proceso educativo. (retomando	Examen final	Semana 15	Semana 18



	contenidos de la práctica concentrada)			
Pedagogía Psicología	– Entrevistar a especialistas del CDO acerca de los principales métodos y técnicas más utilizados en el diagnóstico especializado	Tarea extraclase	Semana 2	Semana 4

El ejemplo ilustra las potencialidades existentes en las asignaturas de los diferentes años para materializar la evaluación integradora devenidas buenas prácticas inclusivas, revelando la eficiencia de la autogestión del conocimiento en tareas evaluativas han tenido como escenario fundamental la autogestión del aprendizaje y han contribuido al crecimiento profesional de los estudiantes en correspondencia con el perfil de cada una de las carreras.

De acuerdo con lo anterior en el segundo semestre del curso 2019-2020, en el periodo de la pandemia de la COVID-19, se extendió la experiencia a los estudiantes de primer año del curso diurno; da la imposibilidad de interactuar físicamente con los estudiantes, se realizó es examen final de la asignatura Anatomía y Fisiología del Desarrollo Humano integrada con el contenido de la asignatura Pedagogía 1. Para ello se siguió el proceder metodológico presenciado y al tener examen final las dos asignaturas, se hizo integrado, a partir de situaciones docentes sobre actividades de las que se ejecutan en las instituciones educativas. Los resultados fueron satisfactorios, corroborándose la efectividad de la autogestión del conocimiento que predominó, previo a la realización de dicho examen.

De acuerdo con ello, han sido protagonistas activos de estas experiencias inclusivas caracterizadas porque:

- Responden a una necesidad en la formación de los maestros lo cual es posible a partir de la existencia de disciplinas docentes con contenidos que preparan a todos los estudiantes para la atención de los educandos con variabilidad o diferentes expresiones en el desarrollo.
- Para el cumplimiento de estas tareas los estudiantes se ubican en instituciones educativas cercanas a su comunidad (en ocasiones auto gestionan la institución educativa a partir de sus intereses) lo que favorece su estabilidad en cuanto asistencia. A su vez la existencia de CDO en todos los municipios con excelentes especialistas que les aportan sus conocimientos y experiencias.
- Intercambio sistemático con los directivos de las escuelas para atender sus necesidades de aprendizaje.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de evacuar las dudas con los profesores de las diferentes asignaturas antes de exponer concretamente los resultados de sus trabajos, e incluso con los tutores de los centros formadores y el centro empleador.

Conclusiones

La experiencia en la aplicación de estas evaluaciones fue validada en el ejercicio de evaluación integradora final de las asignaturas Didáctica-Psicología-Pedagogía, los resultados finales se consideran de satisfactorios ya que en cuanto al criterio de calidad los mayores porcentos se encuentran entre 4 y 5 puntos, se aplicó además una técnica de satisfacción y los resultados fundamentales se ubican en los

criterios de satisfacción con este tipo de evaluación, destacando el valor de la realización de las actividades evaluativas integradas a través de las diferentes formas de organización en las asignaturas.

Continuar el desarrollo experiencias en la formación inicial del maestro, contribuirá a formar educadores cada vez más en correspondencia con el modelo del profesional que la sociedad demanda, que conciben el desarrollo de una capacidad tan necesaria como la autogestión del aprendizaje, lo que posibilitará una participación más activa e independiente en la solución de los problemas que se presentan en la vida social al poder contribuir a ello desde sus conocimientos al consolidarse de forma más plena desde la propia esencia humana y su carácter transformador

Referencias Bibliográficas

- Borges, S.; Orosco, O. (2014). Una aproximación al concepto de inclusión Educativa. En: texto Inclusión Educativa y Educación Especial, Cuba.
- Doura, F.T (2009). Cómo enseñar a los estudiantes de hoy pág. 188 Epígrafe: Aprendizaje Autónomo en Educación Superior. En el texto Aprender A ENSEÑAR: EL DESAFÍO DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL Y CONTINUA. Madrid: Ed. Narcea. Colección Austral. Educación.
- Ferrer, M.T. (2017) .La inclusión Socioeducativa. Impresión Ligera. UCP Enrique José Varona, Cuba.
- Leyva, M.; Barreda, M. (2017) .Generalidades: Una mirada a la inclusión educativa desde el tercer perfeccionamiento educacional. En: Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades. ICCP-CELAEE, Cuba
- MES. (2018). Resolución 2. Capítulo Evaluación del aprendizaje IV. Artículo 159. pág. 693., Artículo 161. Pág. 694, Artículo 162. pág. 694 y artículo 172. pág. 696. Mes. 2018, Cuba.
- MES. (2015). El protagonismo de los estudiantes en su proceso de formación. Pág. 11. Documento Base Plan de Estudio MES. 2015, Cuba
- Rué, J. (2009). Cómo enseñar a los estudiantes. Pág. 187. Epígrafe El Aprendizaje Autónomo en Educación Superior. En el texto Aprender A ENSEÑAR: EL DESAFÍO DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL Y CONTINUA. Madrid: Ed. Narcea. Colección Austral. Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaran que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial

Los autores son responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Autor 1: Trabajó en la redacción del artículo y en contribuciones teóricas acerca de la autogestión del conocimiento, la inclusión en la Educación Superior, la tarea integrada y la evaluación integradora.

Autor 2. Participó en el montaje del artículo, en la revisión de las contribuciones teóricas, puesta en práctica de las tareas y evaluaciones integradoras. Así como determinar fortalezas y debilidades.

